De: Plans e Programas, Subdirección Xeral
Enviado: xoves, **27 de febreiro de 2020** 9:30
Asunto: información COVID19 - **1ª Comunidación**

Hola, buenos días. Teniendo en cuenta que se ha recibido alguna solicitud de información al respecto, os informo de que en el día de ayer se ha constituido, en el ámbito de la Xunta de Galicia, la Comisión Interdepartamental para el seguimiento COVID19. Lo que ha quedado claro ayer en la Comisión Interdepartamental es que se deben de seguir las recomendaciones del Ministerio de Sanidad. Os adjunto un enlace a la web del Sergas a través del cual podréis acceder a la información:

https://www.sergas.gal/Saude-publica/Novo-coronavirus-2019-nCoV

En resumen, el Ministerio recomienda no viajar a las zonas de riesgo:

China continental, Singapur, Hong-Kong, Japón, Corea del Sur, Irán e Italia (regiones de Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña y Piamonte). Según la evolución de la situación, las zonas de riesgo pueden ir variando.

Con respecto a las personas que regresan de alguna zona de riesgo:

Las personas que regresan de alguna zona de riesgo y que tienen buen estado de salud pueden llevar una vida normal, en familia, con amigos y, en general, en el ámbito escolar y laboral. Si en los 14 días posteriores al regreso del viaje desarrollasen síntomas respiratorios (fiebre, tos y sensación de falta de aire), deberán quedarse en su domicilio y contactar con los servicios de salud telefónicamente llamando al 112. Los servicios sanitarios valorarán su estado de salud y el antecedente de viaje y el posible contacto con casos de coronavirus.

Atentamente, un saludo.

Subdirección Xeral de Plans e Programas
Rúa Madrid 2-4, 2º andar (Fontiñas)
15781 Santiago de Compostela
Tlf. 881996360